



de la 4^a cuarta Calle de la Magolia, pretendiendo contraer matrimonio el Ciudadano Ernesto Molina y la Señora Porfiria Bolender, de México, celibes; el primero de 24 veintiseis años, estudiante, vive en la 5^a quinta Calle de Moctezuma número 640 seiscientos cuarenta; tipo del finado Ciudadano José de la Luz Molina y de su viuda la Señora Modesta Castro, de Puebla, vive en la casa que su tipo. La pretensa de 25 veinticinco años, vive donde comparece; tipo de los finados Ciudadanos Ygnacio Bolender y Señora Bárbara Salgado. Presenta con por testigos de no tener impedimento y de que han residido en esta Capital los últimos 6 o 8 meses, el pretendiente a la Señora su madre cuyas generales ya cuentan y al Ciudadano Meribeto Molina, hermano suyo, de México, de 30 treinta años, soltero, Notario Público, vive en la 5^a quinta Calle de Moctezuma número 640 seiscientos cuarenta. La pretensa a los Ciudadanos Eugenio Cortés, y Carlos Cerer, solteros; el primero de México, de 25 veinticinco años, comerciante, vive en la Calle de Amargura número 104 diez y medio; el segundo de Mérida, Yucatán, de 22 veintidos años, estudiante, vive donde el ante rior testigo. Quienes, bajo la protesta de ley declararon conocer a los interesados y constarles lo expuesto por ellos. El presente Juez determinó que se hagan las publicaciones de ley. Leída esta acta, la ratificaron y firmaron. Los pretendientes manifestaron no ser penzionistas del Erario Federal. = W. Briceño = Porfiria Bolender = Modesta C. B. de Molina = Eder Molina = Eugenio Cortés = C. Cerer =

En la Ciudad de México, a las 9 nueve y 30 treinta minutos de la mañana del día 20 veinte de Mayo de 1898 mil ochocientos noventa y ocho, ante mí, Notario Público, Juez del Estado Civil, comparecieron en la casa número

Presentación

8 ocho, de la Calle de San Juan Manuel, pretendiendo contraer matrimonio el Ciudadano Emilio Díaz y la Señora Luz Ycara y Echave, celibes; el primero de Jalapa, Veracruz, de 48 cuarenta y ocho años, comerciante, vive en la 2^a segunda Calle del Presidente número 1 uno; tipo de los finados Ciudadanos Francisco Díaz Mantuán y Señora Francisca Lafano. La pretensa de México, de 26 veintiseis años, vive donde comparece, tipo del Ciudadano Miguel Ycara y de su esposa la Señora Luisa Echave, de México, viven en la casa que satisface el primero, propietario. Presentaron por testigos de no tener impedimento y de que han residido en esta Capital los últimos 6 o 8 meses, el pretendiente a las Señoras Hugo Scherer y Ernesto Schröder de Frankfurt, Alemania, casados, banqueros; el primero de 40 cuarenta años, vive en la 4^a cuarta Calle de la Artes número 9 nueve; el segundo de 30 treinta años, vive en la 4^a cuarta Calle de las Artes número 2324 dos mil trescientos veinticuatro. La pretensa al Sr su padre, cuyas generales ya cuentan y al Ciudadano Ygnacio Orvañanos, de México, de 43 cuarenta y tres años, casado, comodor filatelado, vive en Tacubaya Distrito Federal. Quienes bajo la protesta de ley declararon conocer a los interesados y constarles lo expuesto por ellos. El presente Juez determinó que se hagan las publicaciones de ley. Leída esta acta la ratificaron y firmaron. Los pretendientes manifestaron no ser penzionistas del Erario Federal. = W. Briceño. = Luz Ycara y Echave = Emilio Díaz = E. Schröder = Hugo Scherer = M. Ycara = Ygnacio Orvañanos =

En la Ciudad de México, a las 9 nueve y 30 treinta minutos de la mañana del día 20 veinte de Mayo de 1898 mil ochocientos noventa y ocho, ante mí, Notario Público, Juez del Estado Civil, comparecieron en la casa número

78
Setenta y ocho
Días Emilio
y Luz Ycara
y Echave